

Escuela Primaria Brookwood Forest

Política de participación de los padres y la familia

2023-2024

DECLARACIÓN DE MISIÓN

Promover a los estudiantes de Brookwood Forest Elementary que estén equipados para prosperar en la REALIDAD de su futuro

VISIÓN

Preparara nuestra comunidad de aprendizaje de Brookwood Forest Elementary para la REALIDAD del mañana.

VALORES FUNDAMENTALES

Creemos que nuestros estudiantes y personal deben ser:

- ★ Ciudadanos responsables
- ★ Comunicadores efectivos
- ★ Preparados académicamente
- ★ Aprendices de por vida
- ★ Colaboradores interpersonales
- ★ ¡Pensar con innovación y tener una
- ★ MENTALIDAD DE QUE SÍ SE PUEDE!



Nuestra escuela es una comunidad donde los estudiantes, padres y maestros colaboran y trabajan en asociación para nuestros niños/as. Creemos que la participación de los padres es una pieza esencial para garantizar que nuestros estudiantes tengan éxito en la escuela. Los estudios de investigación revelan consistentemente que el alto rendimiento estudiantil y la autoestima están estrechamente relacionados con la participación positiva de los padres en la educación. Alentamos a todos los padres a participar en la escuela de muchas maneras y en muchos niveles.

Las regulaciones del Título I requieren que cada escuela atendida bajo el Título I desarrolle y distribuya conjuntamente con los padres de los niños participantes, una política de participación de los padres por escrito acordada por los padres que describa los requisitos descritos en la ley del Título I.

A. PARTICIPACIÓN POLÍTICA

1. **Convocar una reunión anual, en un momento conveniente, a la que se invitará y alentará a todos los padres de los niños participantes a asistir, para informar a los padres de la participación de la escuela en esta parte y explicar los requisitos de esta parte y el derecho de los padres a participar;**

Se llevará a cabo una reunión oficial de padres en agosto o septiembre de cada año para revisar los requisitos de una escuela de Título I, la política de participación de los padres y la familia y el pacto escolar. La directora también actualizará a los padres sobre las calificaciones escolares y los planes de mejoramiento.

2. **Ofrecer un número flexible de reuniones, como reuniones por la mañana o por la tarde, que puede proporcionar, información sobre los fondos proporcionados conforme a esta parte, transporte, cuidado de niños o visitas domiciliarias, según se relacionen dichos servicios con la participación de los padres;**

Se invitará a los padres a participar en varias reuniones y actividades a lo largo del año, que incluyen, entre otras:

- Conozca al maestro (agosto)
- Orientación para padres (agosto)
- Conferencias de padres y maestros (octubre)
- Noches de Lenguaje Dual (3 eventos)
- Actuaciones musicales de nivel de grado
- Noche de Artes
- Noche de Literatura Familiar (octubre)
- Casa Abierta (febrero)

Los padres también son bienvenidos a programar juntas con los maestros o la administración cuando surja la necesidad. Todo el personal estará disponible antes, durante o después de la escuela, según las necesidades de los padres.

3. **Involucrar a los padres, de manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y mejoramiento de los programas bajo esta parte, incluyendo la planificación, revisión y mejoramiento de la política escolar de participación de padres y familias;**

BFES invita a los padres a participar trimestralmente en el repaso y revisión del plan de mejoramiento de la escuela y la política de participación de padres y familias. Reclutamos padres a través de Facebook, correos electrónicos y en persona.

4. **Proporcionar a los padres de los niños participantes información oportuna sobre los programas bajo esta parte; descripciones y explicación del plan de estudios en uso en la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso del estudiante y los niveles de competencia que se espera que alcancen los estudiantes; y si los padres lo solicitan, oportunidades para reuniones regulares para formular sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos, y responder a cualquier sugerencia tan pronto como sea posible.**

BFES comparte informes estatales, calificaciones, expectativas curriculares, resultados de evaluaciones, pautas de calificaciones, horarios escolares y expectativas de comportamiento a través de una variedad de medios:

- Sitios web de la escuela y los maestros
- Correo electrónico
- Llamadas telefónicas

- Página de Facebook de la escuela
- Boletines informativos semanales
- Conferencias
- Reuniones de Título I
- Noches familiares
- Manuales de la escuela y del distrito
- Carpetas de los martes
- Reuniones de ARD
- Informes de Progreso
- Calificaciones
- Reuniones de RTI
- Marquesina de la escuela
- Reuniones basado en sitios de planificación

5. Si el plan no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, los padres pueden presentar observaciones sobre el plan para el distrito escolar o de la escuela.

Los padres revisan y modifican el plan trimestralmente. También se les pide a los padres que completen una encuesta al final del año escolar dando comentarios sobre el plan y la escuela en general.

B. RESPONSABILIDAD COMPARTIDA PARA EL ALTO LOGRO ACADÉMICO DEL ESTUDIANTE

Como un componente de la política de participación de los padres y la familia a nivel escolar, cada escuela desarrollará conjuntamente con los padres para todos los niños atendidos bajo esta parte un pacto entre la escuela y los padres que describa cómo los padres, toda la escuela el personal y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.

Creemos que la educación de cada niño no es solo responsabilidad de la escuela, sino también de los padres del estudiante. Por esta razón, se ha desarrollado un Acuerdo de Padres y Maestros y se utiliza en nuestra escuela.

C. CONSTRUYENDO LA CAPACIDAD PARA LA PARTICIPACIÓN

Para asegurar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, cada escuela y agencia educativa local asistió bajo esta parte.

- 1. Proporcionará asistencia a los padres de los niños atendidos por la escuela o la agencia educativa local, según corresponda, para comprender temas como los estándares de contenido académico del estado y los estándares de rendimiento académico de los estudiantes del estado, las evaluaciones académicas estatales y locales, los requisitos de esta parte, y cómo monitorear el progreso de un niño y trabajar con los educadores para mejorar el rendimiento de sus hijos;**

Nuestra escuela proporcionará información y entrenamiento a nuestros padres para que comprendan los estándares académicos de los estudiantes del estado en todas las áreas de contenido a través de noches familiares, conferencias de padres y maestros y recursos proporcionados por la escuela.

- 2. Proporcionará materiales y entrenamiento para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento de sus hijos, como la literatura y el uso de tecnología, según corresponda, para fomentar la participación de los padres;**

Proporcionaremos materiales a los padres a través de los maestros y correos electrónicos sobre varias formas de mejorar el rendimiento académico. BFES pone a disposición de los padres computadoras o Chromebooks durante el día escolar si es necesario.

3. **Educará a los maestros, el personal de servicios estudiantiles, los directores y otro personal, con la ayuda de los padres, en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y en cómo llegar, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales, implementar y coordinar los programas para padres y establecer vínculos entre los padres y la escuela;**

Las solicitudes y sugerencias de los padres se tomarán a través de encuestas anuales para padres, así como cuando los padres den a conocer sus necesidades a la facultad y al personal individual o colectivamente a través de conferencias, correos electrónicos o llamadas telefónicas. Los maestros también serán capacitados a través de reuniones de personal sobre las políticas y procedimientos sobre la participación de los padres.

4. **Coordinará e integrará, en la medida de lo posible y apropiado, las estrategias de participación de los padres en esta parte con las estrategias de participación de los padres en otros programas federales, estatales y locales.**

BFES expondrá a los padres con información sobre su estudiante a través de reuniones 504 anuales, monitoreo del progreso de RTI, informes de progreso del IEP, informes de dislexia y otra documentación del maestro. También pondremos a disposición de nuestros padres formas en las que puedan ayudar a los estudiantes durante diversas actividades escolares. Por ejemplo, durante las conferencias de padres, la información para padres de Ready Rosie estuvo disponible para todos los padres con preguntas e inquietudes.

5. **Se asegurará de que la información relacionada con la escuela y los programas para padres, reuniones y otras actividades se envíe a los padres de los niños participantes en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.**

BFES enviará correspondencia a domicilio tanto en inglés como en español. Contamos con personal de oficina bilingüe para ayudar con la traducción cuando sea necesario. Nuestro personal bilingüe se asegura de que las conferencias de padres se realicen en el idioma que sea más cómodo para los padres o tutores.

6. **Brindar apoyo razonable para las actividades de participación de los padres.**

Coordinamos nuestras noches familiares con las actividades de los estudiantes para fomentar la participación de la comunidad. Se proporcionó un calendario de actividades al comienzo del año escolar para permitir a los padres programar eventos con el trabajo y otras obligaciones familiares.

D. ACCESIBILIDAD

Al llevar a cabo los requisitos de participación de los padres de esta parte, los distritos y las escuelas, en la medida de lo posible, proporcionarán oportunidades plenas para la participación de los padres con niños con dominio limitado del inglés, padres con niños con discapacidades y padres de niños migratorios, incluida la provisión de información e informes escolares en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.

Se considera que todos los estudiantes y padres son una parte importante de nuestra comunidad de aprendizaje. Independientemente del idioma o la discapacidad, se anima a todos los padres a participar en la vida escolar de sus hijos. Con este fin, BFES está dispuesto y es capaz de proporcionar cualquier asistencia que indique el padre. Ejemplos de apoyo incluyen, pero no se limitan a:

- Documentos en el idioma principal de los padres
- Intérprete para traducción en reuniones y eventos de toda la escuela
- Intérprete para conferencias de padres, reuniones ARD y reuniones 504
- Libros y folletos tanto en inglés como en español